

| | | |
|---|--|----------|
|  | GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS | Código: |
| | | Fecha: |
| | ACTA DE SELECCIÓN DE EVALUADORES Y/O ASESORES AD HONOREM - INVITACIÓN PÚBLICA | Versión: |
| | | Página:1 |

En la ciudad de Bogotá, a los 08 días del mes de septiembre de 2022 se reunió de manera presencial el comité conformado por:

| ASISTENTES | | | | | |
|----------------------------|--|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS | ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA | ÁREA | CARGO / Rol en la entidad | CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
| Eva Lucía Díaz | Instituto Distrital de las Artes Idartes | Gerencia de Arte Dramático | Gerente | eva.diaz@idartes.gov.co | Reunión Virtual |
| Javier Piracún Benavides | Instituto Distrital de las Artes Idartes | Gerencia de Arte Dramático | Misional | javier.piracun@idartes.gov.co | Reunión virtual |

Con el fin de conformar **el comité de selección de la Invitación pública “Escena Joven - Bogotá Teatral y Circense”**, se estipularon los siguientes perfiles, teniendo en cuenta la particularidad del proceso, los lineamientos y la población objetivo de la invitación pública en mención:

Perfil 1: Profesionales en Arte Dramático o Artes Escénicas con experiencia en dirección, actuación, producción teatral o docencia, teatro musical, danza-teatro, circo, títeres o animación de objetos. Debe contar con experiencia como evaluador o jurado.

Perfil 2: Directores, actores, artistas circenses, titiriteros, productores teatrales o circenses que cuenten con trayectoria mínima de diez (10) años en creación o puesta en escena de obras teatrales o espectáculos de circo a nivel profesional. Debe contar con experiencia como evaluador o jurado.

Perfil 3: Profesionales en Arte Dramático o Artes Escénicas con experiencia en dirección, actuación, producción teatral o docencia, teatro musical, danza-teatro, circo, títeres o animación de objetos. Debe contar con experiencia como evaluador o jurado.

De esta manera, se hizo una revisión de las bases de datos de los profesionales que han servido de jurados para otro tipo de acciones de fomento de la entidad, y se consideró el perfil del representante del convenio 1653 de 2022 que soporta la invitación en mención, de un director y actor con trayectoria y reconocimiento en el sector y de un profesional en arte dramático miembro de la Gerencia en Arte Dramático del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, teniendo en cuenta que se ajusta a los requerimientos señalados anteriormente. Es así como, el día 08 de septiembre de 2022, se socializó el proceso de la invitación pública en mención vía correo electrónico a los profesionales identificados, quienes manifestaron de manera expresa su aceptación para

| | | |
|--|--|----------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPC Instituto Distrital de las Artes | GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS | Código: |
| | | Fecha: |
| | ACTA DE SELECCIÓN DE EVALUADORES Y/O ASESORES AD HONOREM - INVITACIÓN PÚBLICA | Versión: |
| | | Página:2 |

hacer parte del comité interno de selección de la invitación pública.

Por lo señalado anteriormente, el comité recomienda designar como integrantes del comité de selección de la invitación pública en mención, a las siguientes personas:

| Nombre | Tipo y número de documento de identidad | Reconocimiento monetario |
|--------------------------|---|--|
| César Luis Morales | 80.058.093 | (Dos millones de pesos M/Cte.) \$2.000.000 |
| William Guevara Quiróz | 79.554.967 | Ad honorem delegado de la Fundación Púrpura |
| Javier Piracún Benavides | 80.185.195 | Ad honorem delegado de la Gerencia de Arte Dramático de la Subdirección de las Artes - IDARTES |

La presente acta se firma en Bogotá a los 08 días del mes de septiembre de 2022.

Firma Contratista o funcionario



Cargo: Gerente Arte Dramático

Firma



Cargo: Contratista

Firma Contratista o funcionario

Cargo